



RESOLUCIÓN CS Nº 415 / 17.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 05 OCT 2017

Expediente Nº 18149/16.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular el ACTA ACUERDO Nº 14/2017, de la Comisión Negociadora del Nivel Particular para el Personal No Docente (PAU), de fecha 14/08/2017; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Acta, la Comisión Paritaria, expresa: "Solicitar al Consejo Superior, conceder la prorroga excepcional de la designación interina del señor Oscar Raúl Quinteros, Personal de Apoyo Universitario, categoría 04, del Agrupamiento de Servicios Generales, por un plazo de seis meses y/o hasta que el cargo categoría 04 se cubra por concurso, lo que ocurra primero."

Que por Resolución CS Nº 036/98, se resolvió establecer que los acuerdos paritarios a los que arriben los representantes designados ante la Comisión Negociadora del Nivel Particular, estarán sujetos a aprobación de este Consejo Superior para su ejecución.

Que este Cuerpo no tiene objeciones que realizar a lo acordado por las partes.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 078/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 15º Sesión Ordinaria del 05 de octubre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Acta Acuerdo de la Reunión Nº 14/17, de fecha 14/08/2017, de la Comisión Negociadora del Nivel Particular-Sector No docente (PAU) y en consecuencia prorrogar, en carácter excepcional, la designación interina del agente **Oscar Raúl Quinteros**, Personal de Apoyo Universitario, categoría 04, del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, por un plazo de seis (6) meses y/o hasta que el cargo sea cubierto por la vía de concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Sr. Quinteros, Dirección Gral de Obras y Servicios y Dirección General de personal. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-

RSR



Lic. Claudio Román Maza
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA